



Comunicado #6 sobre COVID-19

20 de marzo de 2020

El día de ayer el Gobierno de Honduras reportó oficialmente 24 casos de COVID-19 en todo el país. Reafirmamos que hoy no tenemos ningún caso de COVID-19, ni siquiera sospechoso, en nuestro campus.

Enfatizamos continuar con las medidas de prevención indicadas en comunicados anteriores y se implementan a partir de la fecha las siguientes:

- Mientras no haya casos confirmados de COVID-19 en Zamorano, se permiten reuniones o deportes en grupos hasta de 10 personas máximo.
- El uso de los espacios deportivos e instalaciones será permitido de 5:00 am a 7:00 pm para estudiantes, empleados, residentes y sus familiares.
- Se extienden las restricciones de personal ingresando al campus por 7 días más (empleadas, jardineros, visitas).
- Todo vehículo entrando al campus deberá bajar sus ventanas de tal forma que los guardas puedan utilizar termómetros infrarrojos para tomar la temperatura de todos los ocupantes. En el caso de motociclistas, deberán quitarse el casco. Quien no acate esta directriz, se le negará el ingreso al campus y se reportará a las autoridades de Zamorano.
- Se establecerán rutas internas para que circule el personal de las plantas de producción.
- Todo el personal externo de Zamorano que está laborando dentro del campus deberá implementar las medidas recomendadas por la OMS de tener un cambio de ropa y zapatos en el área de trabajo.

Zamorano acata las medidas sanitarias establecidas por el Gobierno de la República de Honduras y la Municipalidad de San Antonio de Oriente en cuanto a la prevención y control del COVID-19. Recuerden el lema “Yo me cuido y cuido a los demás”.

Jeffrey Lansdale
RECTOR